
Comunicado 267/18. Asegura PGR a Luis Remigio "N", por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude procesal

Ciudad de México




Asegura PGR a Luis Remigio "N", por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude procesal

Autor
Procuraduría General de la República

Fecha de publicación
23 de marzo de 2018

Categoría
Nacional

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

La Procuraduría General de la República (PGR), a través de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Luis Remigio "N", por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude procesal.

Derivado de Investigaciones de gabinete y campo, personal de la Agencia de Investigación Criminal ubicó a Luis Remigio "N" en la Ciudad de México y lo detuvo sin uso de violencia ni afectación a terceros, además de que en todo momento le fueron respetados sus derechos.

Luis Remigio "N" cuenta con una Notificación Roja, emitida por la Oficina Central de Interpol, con sede en

Lyón, Francia, por lo que era buscado en más de 190 países.

El detenido es requerido por el Juez Quincuagésimo Noveno Penal de la Ciudad de México, con sede en el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude procesal.

[Compartir](#)